

Celebrado el Pleno Ordinario del 17 de septiembre el cual pueden consultar íntegramente en nuestro canal YouTube o a través de esta noticia.

Miguelturra, 18 Septiembre 2020

Se desarrolló por vía telemática como los anteriores en estos tiempos del Coronavirus.



El jueves 17 de septiembre de 2020 el Ayuntamiento de Miguelturra se desarrolló el Pleno Ordinario a partir de las 20:00 horas; dada la excepcionalidad de la época en la que estamos de Coronavirus este pleno se realizó exclusivamente de forma telemática/videoconferencia a través de la herramienta Cisco Webex en conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 de la LRBRL en colaboración con el área de Nuevas Tecnologías del consistorio que posibilitó las conexiones y difusión, y en el que trataron los siguientes puntos:

- **Primero.** Conocimiento y aprobación, si procedía, del borrador del acta de la sesión anterior número 5 del 2020.
- **Segundo.** Propuesta de Alcaldía Cuenta General 2019 de la Entidad Local y su Organismo Autónomo.
- **Tercero.** Propuesta de inversiones financieramente sostenibles a cargo del Superávit del Ejercicio del año 2019.
- **Cuarto.** Propuesta de modificación de la plantilla de personal por amortización de la plaza de vicesecretaría.
- **Quinto.** Propuesta de modificación puntual de la relación de puestos de trabajo, RPT, por amortización del puesto de vicesecretaría.
- **Sexto.** Propuesta de adhesión al proyecto "Geoparque Volcanes de Calatrava".
- **Séptimo.** Informes de concejalías delegadas y Alcaldía.
- **Octavo.** Asuntos que pudieran ser declarados urgentes.
- **Noveno.** Ruegos y preguntas.

Este Pleno tuvo una duración de **3 horas y 21 minutos el cual pueden consultar en nuestro canal YouTube en la lista de reproducción "Plenos Municipales", en la sección "Sesiones Plenarias" en nuestro portal web o directamente bajo estas líneas.**

Área:

Ciudad Digital

[Facebook](#) [Twitter](#)
